



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1086 QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y

RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE \$:174.472

Y SON:CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

)R LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION DE SOFTWARE PARA EQUIPO CHILE CRECE CONTIGO. ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-383-CM19, FACTURA NRO.: 1239924, SOLICITADO POR LA SRTA. MONICA GARCIA R. (EDUCADORA DE PARVULOS), ENCARGADA SALA ESTIMULACION DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (174.472			
1110307	Banco Itau- Fondos Externo		174.472	89912300-K	C-0

